



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL

Departamento de
EPIDEMIOLOGÍA

Ciencia al servicio



ALERTA VIGEPI / Ref: No. 03-2022

A: Directores y Epidemiólogos de las Áreas de Salud y Hospitales

De: Dr. Antonio Abelino Paredes Samayoa
Coordinador Vigilancia Epidemiológica

Dra. Thelma Lorena Gobern García
Jefe Departamento de Epidemiología

Vo.Bo. Dr. Edwin Eduardo Montufar Velarde
Viceministro de Salud Pública y A. S.

Asunto: ALERTA EPIDEMIOLÓGICA INFLUENZA

Fecha: Guatemala, 28 de octubre de 2022

La Influenza es una infección aguda ocasionada por el virus de la influenza, ésta afecta principalmente a la nariz, la garganta, los bronquios y, ocasionalmente, los pulmones. El virus se transmite con facilidad de una persona a otra, incluso uno o dos días antes del inicio de los síntomas, ocasionando epidemias estacionales.

La transmisibilidad refleja la facilidad con que circula el virus Influenza entre las personas y comunidades. Por lo tanto, un virus con alta transmisibilidad se propagará rápidamente de una persona a otra.

El comportamiento de la Influenza en el país, no tiene un patrón definido en comparación a la circulación hemisferio norte (noviembre a febrero) y del hemisferio sur (a partir del mes de junio).

La distribución de Influenza por semana epidemiológica del año 2022, se muestra en el gráfico 1, durante este año se evidencia dos picos importantes,

Trabajando por la salud de Guatemala

Ministerio de Salud Pública y Asistencia social
6 Avenida 3-45 zona 11 Teléfono: 2444-7474

www.mspas.gob.gt



en la semana 2 y semana 40, con un incremento significativo, a expensas de A (H3N2).

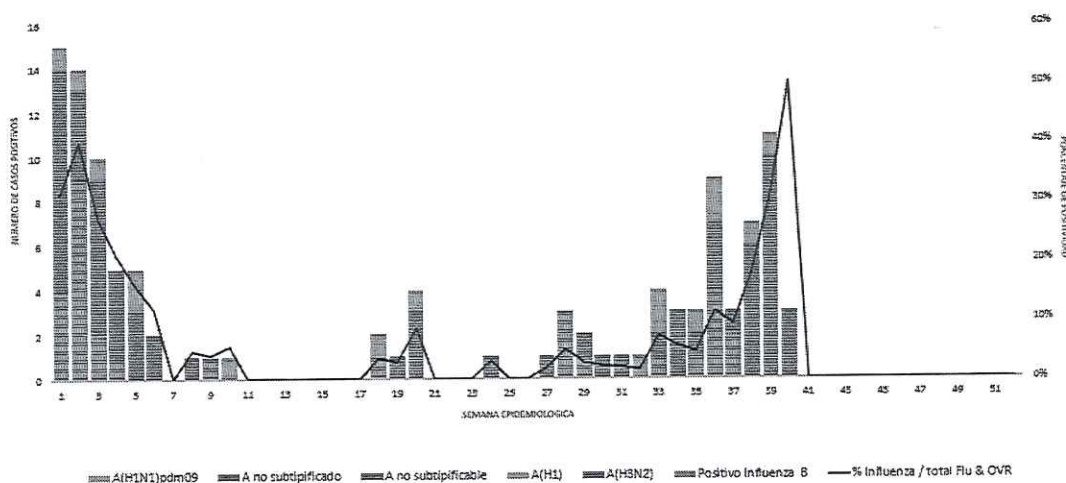
El 11 de octubre del año 2022, la Dirección de Sanidad Animal, por medio del Departamento de Protección y Sanidad Pecuaria, informa sobre el aviso de Cuarentena Precautoria que Guatemala impuso ante la notificación de brotes de Influenza Aviar de Alta Potogenicidad H5N1 (IAAPH5N1) en los Estados Unidos, reportados ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) y Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA).

El día lunes 24 de octubre se recibe correo electrónico por parte de la Unidad de Capacitación y Divulgación, del Programa Nacional de Sanidad Avícola, del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (PROSA-DSA-VISAR-MAGA) notificando la presencia de IAAPH5N1 en México.

Situación Influenza en Guatemala A la semana epidemiológica 40 el país evidencia un incremento en la circulación del virus de la Influenza, con predominio de AH3N2, encontrándose en circulación moderada de acuerdo al análisis de transmisibilidad de los indicadores de evaluación de la gravedad de influenza pandémica (PISA).

Gráfico 1

Distribución de la Influenza (tipo y subtipos) por semana epidemiológica, Guatemala, 2022



Fuente: Laboratorio Nacional de Salud

Trabajando por la salud de Guatemala

Ministerio de Salud Pública y Asistencia social
6 Avenida 3-45 zona 11 Teléfono: 2444-7474

www.mspas.gob.gt

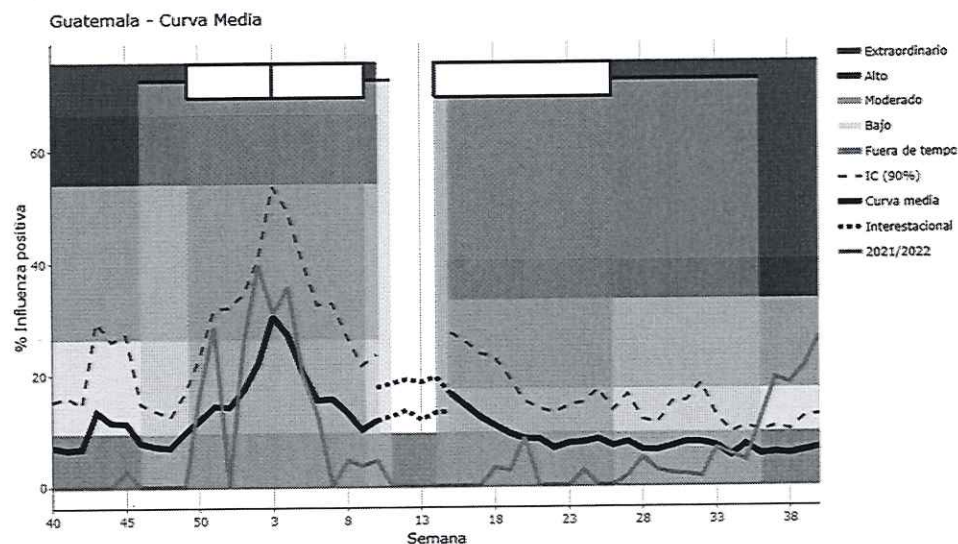




Gráfico 2

Transmisibilidad de Influenza, según intervalo de Actividad Guatemala, 2022

Conspirar



Fuente: Curvas medias de la OMS. Datos sujetos a cambios.

Ante ésta situación de circulación internacional de IAAPH5N1 y los antecedentes de la circulación del virus de la Influenza estacional en el país con el posible incremento de casos en las siguientes semanas epidemiológicas es recomendable:

- Caracterizar la situación de la Infecciones Respiratoria Agudas en todos los servicios de salud, en el contexto de pandemia de COVID-19
- Detectar oportunamente los conglomerados de casos de Infecciones Respiratorias Agudas en la comunidades, en el contexto de la pandemia de COVID-19.
- Continuar con las actividades de vigilancia centinela de la Influenza y otros virus respiratorios, que incluye tanto la vigilancia epidemiologica como de laboratorio. La vigilancia debe abarcar casos ambulatorios de enfermedad tipo influenza (ETI), y las hospitalizaciones por IRAG (en los Sitios para la Vigilancia Centinela ya establecidas).

Trabajando por la salud de Guatemala



- **Notificación diaria al nivel inmediato superior (epidiario o cualquier medio disponible) y tomar muestra de hisopado nasofaríngeo a todo caso de IRAG inusitado, detectado en la red de servicios de salud del país.**
 - **Definición de caso inusitado de IRAG:**
Cualquier persona que acuda a un servicio de salud presentando:
 - ETI o IRAG en trabajador de salud que haya estado expuesto a condiciones de riesgo por su trabajo
 - ETI o IRAG en personas que han viajado a zonas con circulación de virus respiratorios de potencial epidémico en dos semanas previas a enfermar (Oriente Medio en Asia y China).
 - ETI o IRAG en persona previamente sana con deterioro clínico y que no responde a tratamiento
 - Defunción relacionada con IRAG de causa desconocida.
 - ETI o IRAG que se asocia con enfermedad en aves/animales domésticos y/o silvestres.
- **Con la finalidad de evitar defunciones, fortalecer las acciones de prevención y manejo clínico de pacientes afectados por el virus de Influenza con enfermedades asociadas.**
- **Fortalecer las acciones epidemiológicas en las Infecciones Respiratorias Agudas:**
 - Detección: difusión de definiciones de caso
 - Notificación: registro SIGSA
 - Investigación: Todos los conglomerados o agrupaciones de casos de ETI en las comunidades (asilos, orfanatos y cárceles) e IRAG a nivel hospitalario
 - Análisis: diario de la información recolectada en el SIGSA 3.
 - Fortalecer el uso de la curva febril en todos los servicios.
 - Respuesta (prevención y control): activación de Equipos de Respuesta Inmediata.

- **Incrementar las acciones de información, educación y comunicación, enfocadas, en la prevención de las Infecciones Respiratorias Agudas:**
 - Evitar el contacto estrecho con las personas enfermas.
 - Evitar participar en aglomeraciones.
 - Quedarse en casa cuando se esté enfermo.
 - Cubrirse la boca y la nariz con mascarilla adecuada.
 - Mantener las manos limpias. Si no se tiene agua y jabón, usar un desinfectante para las manos a base de alcohol.
 - No tocarse los ojos, la nariz o la boca
 - Adoptar otros hábitos para una buena salud, como limpiar y desinfectar las superficies que se tocan con frecuencia en la casa, el trabajo o la escuela, en especial cuando alguien esté enfermo; dormir lo suficiente; mantenerse activo físicamente; controlar el estrés; beber líquidos en abundancia; y comer alimentos nutritivos.
- **Promover y recomendar la vacunación contra la Influenza en la población de riesgo** (mujeres embarazadas niños de 6 a 59 meses, ancianos, personas con afecciones médicas crónicas específicas y los trabajadores de salud).

Cualquier duda u observación favor comunicarse con Dra. Lesbia Maribel Cuyán a los teléfonos 24454040 y 24710338 Extensión 127, correo electrónico lcuyan@msp.gov.gt

c.c. archivo
AAPS/Zucy

Trabajando por la salud de Guatemala